

# Garantizan inclusión

Al participar en el segundo simulacro para un ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial, el Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que garantizará "el ejercicio libre y secreto de todas las y los ciudadanos" en las elecciones del próximo 1° de julio.

## LOGROS ALCANZADOS

- La Consejera Adriana Favela y el Consejero Jaime Rivera presumieron las innovaciones:
- Prueba piloto para el voto en hospitales.
- Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como funcionarios de Mesas Directivas de casilla.
- Materiales electorales para garantizar el voto: plantillas braille, mampara especial y bases porta urnas.

Consejera Adriana Favela

"El INE es una institución incluyente, por lo que en este proceso electoral se ha puesto a la vanguardia en materia de no discriminación".

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2018